



2020 06 10 Bogotá D.C

### PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

El Ejército Nacional como institución garante de la Constitución y las Leyes, debe basar sus actuaciones sobre principios fundamentados, valores establecidos e inmersos en cada uno de los integrantes de la Fuerza, tal como se enuncia en el Manual Fundamental del Ejército MFE 1.0, así:

#### ¿QUÉ SON LOS PRINCIPIOS?

Como es señalado en el Manual Fundamental del Ejército MFE 1.0, los principios generales y normativos le imponen al Ejército el respeto y aplicación de la Constitución y la ley, por lo tanto, de los DD. HH. y el DIH, y son consistentes con el significado atribuido a la Constitución, a lo que en ella se protege y a su poder vinculante sobre el Ejército. (Ejército Nacional, 2017)

- **Respeto por los DD. HH. y acatamiento del DIH:**

: Es una obligación el respeto y acatamiento de las normas y preceptos que rigen los DD. HH. y el DIH.

- **Respeto por la Constitución y la Ley:**

Acatar y aplicar la Constitución. Nuestra misión es defenderla y respetarla.

- **Honor militar:**

Obligación que tiene el militar de obrar siempre en forma recta e irreprochable. Asumir con orgullo y respeto la investidura militar.

- **Disciplina:**

Condición esencial para la existencia de la fuerza militar. Mandar y obedecer dentro de las atribuciones del superior y las obligaciones del subalterno.

- **Ética en todas las actuaciones:**

El comportamiento militar se caracteriza por el ejercicio de la moral acompañada de los valores y virtudes militares.

- **Compromiso:**

Decisión, motivación, deseo y responsabilidad de actuar conforme al juramento patrio.



- **Fe en la causa:**

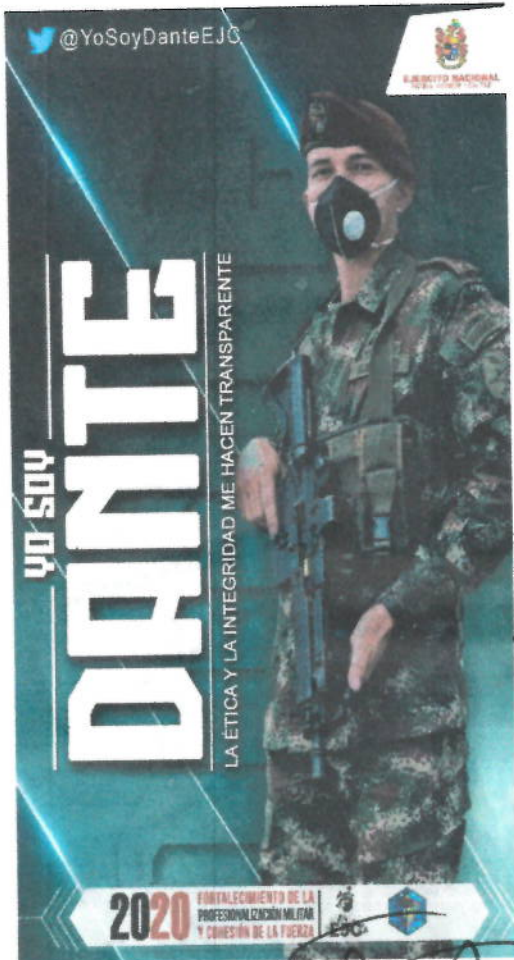
Fuerza interior que inspira a los integrantes del Ejército Nacional para lograr la victoria de manera irreprochable.

- **Persistencia en el empeño:**

Fortaleza espiritual que nos conduce a perseverar para el logro de objetivos con grandeza y determinación.

## ¿QUÉ SON LOS VALORES?

Los valores institucionales son mencionados en el Manual Fundamental del Ejército MFE 1.0, el cual dice que son las convicciones profundas y superiores en las que se sustenta el actuar del soldado y de todos los miembros que conforman la institución. (Ejército Nacional, 2017)



- **Respeto:**

Profunda consideración por todas las personas y su dignidad, compañeros, superiores, subalternos, por sí mismo y su familia.

- **Honestidad:**

Actuar con decencia, decoro, compostura, honradez e integridad de acuerdo con su conciencia.

- **Lealtad:**

Es hacia las personas, los superiores, compañeros y subalternos.

- **Valor:**

Coraje y osadía para enfrentar los desafíos y retos que la misión impone, para reconocer los errores y decidirse a rectificar.

- **Prudencia:**

Sabiduría práctica para ejecutar y tomar decisiones acertadas en diferentes situaciones.

- **Constancia:**

Actitud y hábito permanente, sin interrupción, persistencia, tenacidad y perseverancia para obtener los objetivos.

- **Solidaridad:**

Responder con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida, la paz, el orden y la seguridad de la población.

- **Fidelidad:**

Es hacia las instituciones, la patria, la familia, la Constitución y la ley.

- **Transparencia:**

Honor y rectitud en las acciones que se emprenden por la patria, siendo impenetrables ante la corrupción y actuando según la Constitución Política de Colombia y la ley, bajo el lema: "La ética y la integridad me hacen transparente".

Coronel

**RICHARD IVAN REYES BOTIA**

Director Dirección de Apoyo a la Gestión - DANTE

Elaboró: Oscar Silva

Oficial de Investigación y Prospectiva Ética y Valores DANTE

Revisó: Germán Guzmán

Oficial de Jurídico DANTE

**2020** FORTALECIMIENTO DE LA  
PROFESIONALIZACIÓN MILITAR  
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

